Radicación: Nº 2015-105

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Actor, Luis Emigdio Cundar Moreno

Accionado: Caja dr Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - Casur



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, treinta (30) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Radicación:

No. 2015-0105

Acción:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Demandante:

LUIS EMIGDIO CUNDAR MORENO

Demandado:

CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL -

CASUR.

Por ser procedente lo solicitado por la apoderada de la parte demandante en memorial obrante a folio 129, ordénese a su costa, un (1) juego de copia auténtica de la sentencia de primera y segunda instancia con las respectivas constancias de notificación y ejecutoria, con forme lo ordenado en el numeral 2 del artículo 114 del CGP.

Igualmente, expídanse dos (2) juegos de copias auténticas de la liquidación de costas y el auto que impartió su aprobación, junto con sus constancias de notificación y ejecutoria, una de ellas con constancia de ser la que se pretende utilizar como título ejecutivo con forme lo ordenado en el numeral 2 del artículo 114 del CGP.

Igualmente, ordénese copia auténtica del poder otorgado para actuar con constancia de su vigencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Avenida Ambalá Calle 69 № 19-109 Esquina Segundo Piso Edificio Comfatolima Ibagué